

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extraajero y Ultramar: Año, 26. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESCUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Recajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Martes 28 de Mayo de 1895.

Año V.—Núm. 1.289.

Tomasa Baonza, CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos. Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

Hijo de F. Ramos Telez. Casa fundada en 1812. MAIAGA. Orador y Exportador de vinos finos de España. Anísote Imperial, Cognacs, Rom y Ginabra. Representante en Burgos, D. Dionisio Alonso, Puebla 30. Acaba de llegar nueva remesa de botellas de Maiaga. Jerez, Moscatel, Rom y Cognac.

Modista parisienne. Acaba de llegar con un bonito surtido de sombreros de señoras y niñas. Hotel de Paris.

Ecós políticos. Carta de Madrid.

La marcha de tropas.—Noticias de Cuba.—El general Salcedo.—Comentarios.—El congreso pedagógico.—La exposición artística.—La cuestión vinícola.—Lo que propone la ponencia.—Reunión de secciones.—Los presupuestos.—Sorteos.

Madrid 27. Anoche, poco después de cerrar mi carta, marchaban á Caliz los escuadrones de caballería de Lusitania y húsares de Pavía, uno y otro pertenecientes á este cuerpo de ejército.

No fué mucha la gente que acompañó á la estación á los expedicionarios, por creer que estos saldrían hoy en el mixto de la mañana, pero aún así se reunieron algunos cientos de personas dentro y fuera de la estación del Melillidía.

Despidieron á dichos escuadrones el ministro de la Guerra, señor Azcárraga; el bizarro general Contreras, héroe de Triviño y de Nanclesares, siempre entusiasta de las glorias de la caballería, no obstante la pertinaz dolencia que le adhiere y tiene postrado; el general duque de Nájera, marqués de Sierra-Ballones, que también fué jefe de caballería, mandando el regimiento de húsares de la Princesa, y otros muchos generales, jefes y oficiales del arma. En suma, un acto hermoso, lleno de entusiasmo, fraternidad y patriotismo.

De algunas provincias tengo noticias que pinta un espectáculo semejante. En Santander se han embarcado los escuadrones que hace 24 horas salieron de Palencia, como dije ayer; de Barcelona ha zarpado el vapor «Buenos Aires» que conduce á los escuadrones del Príncipe y Tetuán; de Sevilla han marchado á Cadiz los de Alfonso XII y Villaviciosa, este último de guarnición en Badajoz.

En todas partes han sido despedidos los escuadrones con muestras de afecto y con el deseo de que pronto termine un estado de cosas que cuesta á la patria tantos y tan diversos sacrificios.

Ya llegaron á Madrid las noticias que con tanta ansiedad esperaba la opinión y que el Gobierno había demandado al general Martínez Campos. Un telegrama oficial recibido anoche, confirma la muerte de José Martí, y habla del sitio en que fué enterrado su cadáver. En cambio, quedan aún dudas respecto á si Máximo Gómez está ó no herido.

A falta de otros asuntos relacionados con la campaña de Cuba, se ha comentado hoy la noticia del regreso á la Península del general de división señor Salcedo, á quien reemplazará el señor Me-

lla, actual fiscal del Supremo de Guerra y Marina.

Como el asunto es delicado, me abstendré de indicar las hipótesis que acerca del mismo se han hecho. La que parece más probable es la que habla de diferencias entre dicho general y la primera autoridad de la Gran Antilla, por lo cual se vió obligado el señor Salcedo á darse de baja como enfermo.

El general Mella se embarcará en Cadiz el día 31.

En Valencia han terminado hoy las brillantes sesiones del congreso pedagógico, á las que han concurrido centenares de maestros de aquella hermosa región.

En el palacio de Auglada se ha verificado esta tarde la inauguración de la Exposición Artística, organizada para contribuir al auxilio de las familias de los naufragos del «Reina Regenta».

Aunque el precio de entrada ha sido de cinco pesetas, la concurrencia era numerosa, figurando á su cabeza la reina y las infantas doña Isabel y doña Eulalia.

La reunión de la ponencia de diputados encargada de dar solución al ministro de Hacienda para aliviar la producción vinícola, ha dado por terminado su trabajo. Propone que se haga un reglamento restrictivo prohibiendo la elaboración y venta de los vinos artificiales; que se realice la revisión de cartillas evaluatorias, en un plazo que puele señalar el ministro y que se supriman los conciertos con el Estado por la elaboración de alcoholes.

En lo que no se ha llegado á un acuerdo concreto es en lo referente á la sustitución del impuesto de consumos sobre los vinos por otros recursos que den los mismos rendimientos al Estado.

El señor Fernández de Velasco insistió en señalar un impuesto sobre la renta; el señor Aveñillo elevar el importe de las cédulas, añadiendo hasta 25 clases á las once que existen actualmente; un impuesto sobre la servidumbre y otro sobre los espectáculos.

Nada de esto prevaleció, acordándose, por lo que toca á la sustitución del impuesto de consumos, que el ministro haría lo que tenga por conveniente, no sin exponerle la idea de que en las grandes capitales se podía rebajar el impuesto de consumos á un 50 por 100 de lo que hoy se paga.

Total: muchas ideas y nada concreto en asunto tan importante. Veremos que decide el señor Navarro Reverter.

Las secciones del Congreso, reunidas esta tarde han nombrado la comisión que ha de dictaminar en una proposición de ley presentada por un diputado reformando el art. 22 de la ley provincial que autoriza á los gobernadores para imponer multas hasta 500 pesetas.

Esta reforma tiene más importancia de lo que parece. Desapareciendo esta atribución del gobernador, que es una constante amenaza para alcaldes, concejales, diputados provinciales y aún para los particulares, desaparece también un arma que poseen los Gobiernos para fines electorales.

Es un bien para la sinceridad electoral que el artículo 22 quede reformado, pero el Gobierno conservador que está ahora en el poder, no pondrá inconvenientes para que sea aprobada la proposición?

La misma pregunta podría hacerse al partido liberal si estuviese ahora en el poder.

Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de las proposiciones, considerando monumento nacional al convento de Santo Domingo de Pontevedra; creación de silfónicos y modificando la higiene de las manebías, y concediendo derechos á pensión á las viudas y huérfanos que contrayeran matrimonio, teniendo el grado de capitán.

El marqués de la Vega de Armijo cree que el día 12 ó el 13 de Junio quedarán aprobados en el Congreso los presupuestos de la Península, pues la discusión del articulado ha de ser bastante larga. Los señores Cánovas y Sagasta querían que para el 15 de Junio estuvieran terminadas las tareas parlamentarias, pero, á juicio del señor Vega de Armijo, esto es totalmente imposible.

El presupuesto de gastos de Hacienda

estará discutido en tres días, como plazo máximo.

Esta tarde se ha verificado en el ministerio de la Guerra el sorteo de los doce médicos segundos y cuatro suplentes que han de marchar á Cuba.

Estos son: D. Enrique Plaza, (regimiento zapadores de Zaragoza); D. Sebastián Fissa, (hospital militar Barcelona); D. Alberto Ramírez, (regimiento del Príncipe, de Oviedo); D. Francisco Domingo Ortiz, (Peñón de la Gomera); D. Manuel Martín Costea, (hospital militar Madrid); D. José de Benito, (Ceuta); D. Arturo Cabells, (regimiento Tetuán, de Valencia); D. Diego Segura, (Madrid); D. Antonio Martínez de Carvajal, (Madrid); D. Aurelio Salceda y Salceda, (Cadiz); D. Antonio Solduga, (regimiento Aragón, de Seo de Urgel); D. Telesforo Gutiérrez, (Mahón).

Suplentes: D. Francisco Bada, (regimiento Extremadura, de Málaga); don Emiliano Quintana, (Madrid); D. Antonio García Malleiras, (regimiento Reina, de Algeciras); D. Enrique Redó, (Chafarinas).

También se han sorteado nueve veterinarios segundos con igual destino, que son D. Juan Matamoros, D. Calixto Rodríguez Garago, D. Juan Martínez Cartnera, D. Joaquín Ferrer Giobert, don Juan Lopez, D. José Anigó, D. Anastasio Berguices, D. José Negrete y don Cándido Crespo.

Cortes.

Congreso.—Después de abrirse la sesión pasó á reunirse en secciones el Congreso, sin que antes se hiciese pregunta alguna. Reanudada, el señor Azcárate combatió el capítulo 25 del presupuesto de Fomento, referente á carreteras.

Pidió que se disminuyan los 25 millones presupuestados, agregando lo que se reste á los 12 millones destinados á ferrocarriles secundarios y al aprovechamiento de aguas.

Dice que el Parlamento pasa sus días aprobando proyectos de carreteras de escasa utilidad la mayoría de ellas. El señor Quiroga Ballesteros defendió la cifra presupuestada, estimando que la configuración de España hace necesario que haya gran número de carreteras.

Rectificó el señor Azcárate. El señor Cárdenas combatió los gastos municipales en obras públicas, que resultan ineficaces por la mala distribución que se dá á dichos fondos. La Cámara muy desanimada. El señor Groizard defendió el capítulo que quedó aprobado. El señor Llorens combatió el capítulo 26. (minas).

Senado.—Sin que se hiciesen ruegos ni preguntas se entró en el orden del día, consumiendo el señor Martínez (don Wenceslao) el tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto de Guerra y sobre todo demostrando que las fronteras en Francia están perfectamente fortificadas, en contra de la opinión expuesta anteayer por el señor Cadórniga.

Rectificó este y el ministro de la Guerra pronunció un largo discurso resumen de la discusión de la totalidad del presupuesto.

Después se entró en la discusión por artículos.

Noticias varias

En una reunión celebrada en Alcoy por la Junta local defensora de la vinicultura, se ha acordado convocar á los fabricantes de alcohol vínico para adherirse á las decisiones de los vinicultores. También se ha tomado el acuerdo de excitar á los cosecheros de vino del partido judicial, animándoles para que se asocien y nombren juntas de defensa. Estos trabajos han comenzado con entusiasmo.

El señor arzobispo de Santiago de Galicia está trabajando con objeto de recabar del Gobierno 20.000 pesetas para reparar el hermoso templo dedicado al apóstol Santiago, en la Coruña.

Ha terminado en Almería la vista de la causa de Velez-Rubio, contra Cristóbal Martínez, Pedro Sanchez, Ursula Martínez y Consolación Diaz, acusados

el primero, de haber introducido al segundo para asesinar á la esposa de aquél Dolores Miras, y á los demás de cómplices y encubridores.

De conformidad con la petición fiscal, han sido condenados: á muerte, Cristóbal y Pedro; á diez y siete años y cuatro meses de reclusión, Ursula Martínez. Consolación ha sido absuelta.

Zaragoza ha quedado sin tranvías, porque el agente ejecutivo ha embargado todas las caballerías de que dispone la empresa para el movimiento de aquellos.

En Calzada de Calatrava se ha celebrado una numerosa reunión de vinicultores, que acordó prestar conformidad y apoyo á las decisiones tomadas por las Asambleas celebradas en otros puntos de la Península.

Se ha aplaudido el acuerdo del ayuntamiento referente á la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.

En la propuesta del mes actual, en el arma de caballería, ascenderán al empleo inmediato tres tenientes coroneles, un comandante, cuatro capitanes y tres primeros tenientes.

El aguacero que anteayer cayó sobre Valencia y sus alrededores, ha tenido fatales consecuencias en Picaña, Paiporta, Picasent, Alcacer, Albal y parte del término de Torrente, en cuyos pueblos cayó el agua acompañada de piedra.

El pedrisco que cayó por espacio de más de un cuarto de hora, ha arrasado completamente los campos, dejando á muchas familias en la más espantosa miseria.

En Picaña las pérdidas son de 125.000 pesetas; en Paiporta y Albal son también considerables. El total de las pérdidas se calcula en un millón de pesetas.

Un telegrama del gobernador de la Guyana dice que varias embarcaciones con una compañía de infantería de Marina se dirigieron el día 15 á reclamar la entrega de un francés capturado por aventureros brasileños en un territorio disputado.

Los aventureros hicieron fuego sobre el capitán Lanier, que se había adelantado en concepto de parlamentario. Sus soldados acudieron en auxilio del mismo, destruyeron la aldea de los aventureros y causaron la muerte de 60 de los mismos.

Las fuerzas francesas tuvieron cinco muertos, entre ellos el capitán citado, y 20 heridos.

Según cálculos hechos en el ministerio de Hacienda, pasan de 500 millones de pesetas lo que adeudan al Estado, contribuyentes, municipios y provincias.

En el último premio gordo de la Lotería Nacional ha sido agraciada la Virgen de la Fuencisla, patrona de Segovia, con 3.000 pesetas.

Facundo Salcedo, dueño de una tienda de ultramarinos de aquella capital, tomó una parte del billete, y adjudicó una peseta á la excelsa patrona de Segovia.

No tendrá queja el dueño de los ultramarinos de su gloriosa compañera de juego.

En la última feria celebrada en Pontevedra se vendió ganado por valor de 25.000 duros.

España, Numancia y Talavera

se formó el tren que los había de conducir á Santander para su embarque.

A la hora de la partida, el señor comandante militar interino, entregó un cajón de habanos á cada jefe de escuadrón y una saca de cajetillas para distribuir las entre la tropa.

La comisión del Ayuntamiento obsequió á los señores jefes y oficiales con una caja de habanos, entregando medio duro á cada sargento, una peseta á los cabos y dos reales á cada individuo de tropa.

Los sargentos de la guarnición también obsequiaron á sus compañeros de Numancia con una cena y á los de España y Talavera con un desayuno y cigarrillos.

A su llegada á Santander fueron recibidos por las autoridades militares y numeroso gentío que victoreaba á nuestros escuadrones.

El escuadrón de lanceros de España se alojó en el Depósito para Ultramar y los de Talavera y Numancia fueron alojados en las casas de las calles de Peña Herbosa y General Espartero, colocándose dos soldados en cada domicilio. Los vecinos de aquellas casas dispensaron cariñosísima acogida á los soldados, los cuales prestaban inusitada animación á aquel barrio, de ordinario poco bullicioso, y que durante todo el día, y especialmente á las nueve de la noche, al toque de llamada, era el más concurrido de la población.

Ayer á las cuatro de la tarde salieron sin novedad en el «San Agustín», en el cual irán á Cadiz, para tra-bordar allí al «Ciudad de Cadiz» que ha de conducirlos á la Isla de Cuba.

BALANCE DEL BANCO

Las existencias metélicas en caja de nuestro primer establecimiento de crédito han aumentado: el oro en 557 pesetas y la plata en 2.250.610.

También ha tenido un aumento de 29.970 pesetas la calderilla. Han aumentado en 770.017 pesetas las cuentas con los corresponsales en el extranjero y en 711.954 los efectos á cobrar en el extranjero.

Una baja de 993.365 pesetas han tenido los descuentos, y de 1.430.046 pesetas los efectos á cobrar en el día. Los préstamos han tenido un aumento de 4.245.124 pesetas.

Ha retirado el Banco de la circulación billetes por valor de 2.382.700 pesetas, teniendo en mercado 927.493.050 pesetas en papel.

LA INSURRECCIÓN DE CUBA

La proclama separatista que Máximo Gómez ha dirigido á los habitantes de Cuba y al ejército libertador, como él llama y del que se titula general en jefe, está concebida en los siguientes términos:

«EJÉRCITO LIBERTADOR DE CUBA. Cuartel general en campaña. A los señores hacendados y dueños de fincas rurales de la jurisdicción de Santiago de Cuba: Duele tener que hacer la guerra para conquistar la independencia y la honra de la noble nación cubana, y hacerlo, poniendo en vigor sus leyes penosas, pero necesarias.

Al hacer la guerra para extirpar la tiranía en el propio país y lograr con los sacrificios pasajeros de hoy la paz feliz y durable de mañana, sobre el país han de pesar naturalmente las necesidades inevitables y justas de la contienda empeñada para darle al fin seguridad y orden.

Los cubanos que dan la vida por la felicidad de sus compatriotas tienen derecho de que el país por que se sacrifican atienda á las exacciones naturales de la guerra con que lo redimen. Como general en jefe del ejército libertador, cumpliré con imparcialidad y energía todos los deberes que la guerra me impone, y exigiré estrictamente para esta guerra justa los derechos de mantenimiento y respeto que reconocen los pueblos civilizados.

Todo lo que respete la revolución será respetado por ella. Todo lo que sirva á los enemigos de la revolución será destruido por ella. La guerra demandará con moderación los servicios indispensables para su mantenimiento, y usará sin vacilar de los servicios legítimos que con imprudencia, ingratitud é injusticia se le nieguen.

Las propiedades extranjeras serán siempre respetadas, en observancia estrecha de las leyes de la guerra culta; á menos que no pierdan de su propia voluntad el derecho que les protege, amparando ó sirviendo al enemigo.

La guerra tiene derecho á mantenerse del país en cuyo bien se hace, y de él se mantendrá; pero condena la violación innecesaria y la devastación inútil.

Inquebrantables serán en el ejército de mi mando la moralidad y el orden, y con la misma decisión exigiré de él estos deberes que de los habitantes pacíficos de la isla la satisfacción debida á las exigencias de la guerra.

Invito, pues, á los señores hacendados y dueños de fincas rurales de la jurisdicción á que, con prudente atención á las justas necesidades de esta guerra honrada y útil, contribuyan á mantener la guerra libre de la violencia y destrucción, de que serían únicos responsables los que las hubiesen provocado con su punible hostilidad ó su culpable indiferencia.

Doy á los jefes de operaciones órdenes terminantes en acuerdo con estas declaraciones.—Patria y libertad.—El general en jefe, Máximo Gómez.

26 Abril.

Al señor Sandoval se le ha concedido la cruz pensionada de María Cristina, premio á méritos extraordinarios, por ser imposible otorgarle el ascenso á general, en vista de que ese dignísimo coronel es uno de los más modernos de su clase.

Al comandante Robles, que tan bizarramente se condujo en Jovito, al encargarse de la columna que marchaba al valeroso teniente coronel Bosch, se le ha concedido el empleo inmediato.

El general Martínez Campos ha sido autorizado por el ministro de la Guerra para adquirir cien caballos con objeto de convertir en jinetes de la guardia civil á cien infantes del mismo instituto, entresacados en la isla de entre los que tengan conocimientos de equitación.

Los mencionados cien guardias serán destinados al servicio de vigilancia en la provincia de Santiago de Cuba.

UN PREMIO á los médicos de partido.

El eminente doctor y distinguido catedrático y académico D. José Calvo y Martín, queriendo corresponder al homenaje que le tributó la Real Academia de Medicina en 23 de Febrero último, regalándole, por voto unánime, una medalla de oro y un album con las firmas de todos los académicos, ha instituido—durante su vida—un premio anual de 375 pesetas, que ha de concederse á un médico de partido, encargado de la asistencia de pobres y que reuna las condiciones siguientes:

- 1.ª Deberán ser médicos de partido, encargados de la asistencia de los pobres, con una asignación que no pase de mil pesetas, casados y con hijos.
2.ª Escribirán una memoria, cuya extensión no baje de 30 páginas en cuarto, en la cual darán noticia de alguna epidemia que hayan asistido, con expresión del número de atacados y de fallecidos, así como de la medicación que haya sido más provechosa; y de no ser esto posible, consignarán en dicho trabajo las enfermedades más notables á que hayan asistido con abnegación y espíritu de caridad, certificando estas cualidades el alcalde y el cura párroco.
3.ª El premio consistirá en la cantidad ya indicada y en un diploma especial.
4.ª Las instancias acompañadas de certificación del ayuntamiento respectivo en que se acreditan los extremos mencionados, y de la del cura párroco en su caso, así como la memoria á que se ha hecho referencia, se remitirán á la secretaria de la Real Academia, antes del 1.º de Diciembre del corriente año, y la adjudicación del premio se verificará en la sesión inaugural del año de 1896.

Formosa independiente

El gobierno americano ha recibido un telegrama de su representante en Pekín, dando noticias referentes á la crítica situación de la isla Formosa.

El ministro norteamericano refiere que los habitantes de la isla están resueltos á no consentir que ésta caiga en poder de los japoneses, y que en vista de que China ha dispuesto del territorio, cediéndole al mikado, los notables decidieron proclamar la república, poniendo al frente de ella al que desempeñaba las funciones de gobernador.

Noticias de diferente origen insisten en que se ha proclamado la república en la mencionada isla, y que el Gobierno que se ha creado trata de gestionar su

reconocimiento por las potencias extranjeras.

En vista de las graves noticias recibidas de la isla citada, algunas potencias europeas enviarán buques de guerra á aquellas aguas, pero se proponen observar la neutralidad más estricta, á fin de que no se pueda sospechar en manera alguna que tienen el propósito de alentar la resistencia de los habitantes de aquel país á su anexión al imperio del Japon.

Noticias posteriores vienen á desvanecer toda clase de dudas, pues anuncian que la proclamación de la República en la isla Formosa es un hecho que se ha comunicado ya oficialmente á todas las naciones y telegráficamente á España.

Noticias locales

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte anuncia billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos desde Medina del Campo, Duéñas, Venta de Baños, Burgos, Frómista, Alar (San Quire), Villada, Sahagún, León y Valladolid á Palencia, con motivo de la feria de ganado que se celebrará en dicha capital los días 2, 3 y 4 de Junio próximo.

Los referidos billetes se expendrán del 1 al 4 de Junio para regresar del 2 al 5 del mismo, todos inclusive, por todos los trenes que lleven coches de la clase del billete, excepto los expresos.

El tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niños, vacantes en este distrito universitario, y cuyos ejercicios terminaron el sábado, hizo ayer por orden de mérito, la siguiente propuesta de los opositores, eligiendo estos la escuela que figura á continuación de su respectivo nombre:

- 1.º D. Eulogio Gómez Herran, Tiedra.
2.º D. Emilio Alvarez Vilata, Aguilar de Campo.
3.º D. Luis Alonso Vázquez, Deva.
4.º D. Antolín Monroy Paez, Lezo.
5.º D. Teodoro Ruiz y Ruiz, Villamuriel de Cerrato.
6.º D. Manuel Beguín Rodríguez, Gamiel del Marcalo.
7.º D. Alvaro Muñios Saenz de Pablo, Lorma.
8.º D. Juan F. Hernández González, Deusto.
9.º D. Simón López Anguita, Zumárraga.
10. D. José M.ª Vicente López, Villadiégua.
11. D. Casimiro García Angulo, Villarcayo.
12. D. Abilio Zamora Puerta, Villasanlino.
13. D. Guillermo Cebrián Manchado, Salas de los Infantes.
14. D. Claudio Villar Pinto, Cavico Navero.
15. D. Matias Clavijo Cabezón, Zumaya.
16. D. Eulogio Gómez Pizarro, Valdastillas.
17. D. Pedro Garrido Ayala, Prádanos de Ojeda.
18. D. Benito García Pardo, Nava de Roa.
19. D. Juan Ramón Carnero Aliste, Escobedo de Esgueva.
20. D. Aureliano Pérez Soto, Galdácano.
21. D. Nemesio Nieva, Aguilera.
22. D. Enrique Jofre de Villegas, Santarde de Reinosa.
23. D. Gonzalo Orcajo, San Miguel del Arroyo.
24. D. Ceferino Alvarez López, Castriello Villavega.
25. D. Modesto Gómez Sanz, Villaro.
26. D. Eulalio Escudero, Arcentales.
27. D. Eusebio Figueroa, Berriatúa.

Por el robo de una res lanar ha sido detenido por la guardia civil de Roa el joven de 18 años Leonardo Abad, quien vendió la res referida á un caminero.

En el día de hoy han hecho el cobro en la Administración de Hacienda los habilitados de todos los cuerpos activos del ejército.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden disponiendo que sean admitidos á examen en el mes de Junio próximo, para ingresar en los institutos, todos los alumnos que cumplan diez años de edad antes del 1.º de Noviembre.

Los velocipedistas señores conde de Berberana, Velasco y otros han hecho un record desde esta ciudad á Palencia, invirtiendo en él 3 horas y 6 minutos.

En virtud de orden recibida de la dirección general del Tesoro público, el día 1.º del próximo Junio se abre el pago de la mensualidad actual de las clases activas y pasivas y de religiosas en clausura, debiendo presentarse al cobro los individuos que pertenecen á las clases pasivas, que perciben sus haberes de la

Depositaría-Pagaduría de esta provincia, en los días siguientes:

Día 1.º, Montepío militar y tropa mensual; día 3, remuneratorias, ex-clausurados, jubilados y cesantes; día 4, montepío civil; día 5, jefes y oficiales; días 6, 7 y 8, todas las nóminas, y día 10 retenciones.

El día 8, después de las horas de caja, se retirarán las nóminas, y los que no se hubieren presentado al cobro serán dados de baja en la del presente mes.

Los participes recibirán como de costumbre el 10 por 100 de sus haberes en calderilla.

Se advierte á todos los perceptores de haberes de las clases pasivas, que el pago del inmediato mes de Junio se abrirá probablemente el día 20 del mismo mes, cerrándose el 23 por ser festivos los días 29 y 30.

La anterior advertencia se hace con objeto de que todos los participes se provean sin demora de los documentos necesarios para verificar el cobro.

Hoy han llegado para cubrir plazas en el regimiento lanceros de España, los individuos que al efecto han sido designados del de Farnesio.

En el Boletín oficial de hoy se publican las condiciones para el remate de arriendo del arbitrio de Pesillos de pasar la fruta, millone los del peso verde y almacenaje de cestas, cuya subasta se celebrará el día 10 de Junio á las once de la mañana en las casas consistoriales.

Nuestro particular amigo el capitán de lanceros de España D. Manuel G. Garduqui, ha sido destinado de profesor á la academia del arma.

Damos la enhorabuena á nuestro amigo, á la vez que lamentamos su ausencia.

Al derribar un tabique de la casa número 4 de la plaza de Santa María, se han encontrado, según los rumores del público, varias latas que contenían en oro y papel una cuantiosa fortuna.

Según unos, los valores encontrados eran 30.000 duros, otros los hacen ascender á 90.000, pero como hasta la fecha no se pueda acreditar con exactitud la cantidad, nos limitamos á manifestar lo que de público se dice.

La casa es de la propiedad de D. Nemesio Gonzalez Saravia.

El motivo de descubrirse el tesoro se atribuye á que al dar un azadonazo en la pared, uno de los albañiles vió caer algunas monedas, y percibido el dueño de la casa fueron extraídos con sumo cuidado los botes en que estaban contenidos.

Se hacen otros comentarios, los que no acogemos por falta de datos.

Hemos tenido el gusto de visitar el nuevo y elegante comercio de ultramarinos situado en la calle Almirante Bonifaz, 11, La Isla de Cuba, á cuyo frente y como socio se encuentra el antiguo dependiente de Martínez y D. Gerardo Santamaría, D. Nicolás Barbadillo. Dicho establecimiento recomendamos á nuestros lectores.

D. José de la Fuente, ha sido nombrado maestro de tejedores del hospicio provincial.

Esta tarde han terminado los exámenes de Procuradores, habiendo sido declarados aptos para ejercer la profesión los señores siguientes:

- D. Matias Diez Rico, D. Celestino Sedano, D. Pedro Usatorre, D. Jesús Morondo, D. Cipriano Manrique, D. Gregorio López y D. Dámaso Gangoití.

Se ha escapado un canario de una casa de la calle del Huerto de Rey. Al que le presente en esta Administración, además de agradecerse, se le gratificará.

D. J. Triviño (hijo), doctor en Medicina y Cirujía dental, llegará muy en breve á esta ciudad con objeto de ejercer su profesión.

Partos y sus accidentes, padecimientos de la matriz y de la orina.

El médico especialista Dr. D. Eduardo Suarez, sigue en un todo la práctica de los hospitales de Madrid, á los que ha asistido seis años para cultivar estas especialidades.

Operaciones y curas de todas clases. Consulta de doce á cuatro.—Avellanos, 3-2.º

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 29 de Mayo de 1895.—Parada, primer batallón de la Lealtad: jefe de día, el coronel de San Marcial D. Anselmo Aragón y Mallén; imaginaria, el de la misma graduación de la Lealtad D. Leopoldo Sayz del Campo; hospital y provisiones, Leal-

ad, octavo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Aviso del Gobierno civil sobre renovación de las Juntas municipales de Sanidad.

Circular encargando la busca de un sujeto.

Extracto del acta de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 15 de Marzo.

Segunda relación de las inscripciones recibidas en la Delegación de Hacienda, emitidas á favor de ayuntamientos y corporaciones civiles de esta provincia.

Relación de órdenes de adjudicación de fincas de bienes Nacionales.

Anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 29 de Mayo de 1895.—Audencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Santander entre D. Pedro Velia Santiago con don Caledonio García Fernandez, sobre pago de pesetas; ponente, señor Mendez; defensor, Licenciado Albarellos; procurador, Tristán; Secretario de Monzón.

Audencia provincial: Juicio oral procedente del Juzgado de esta Capital contra Anastasio Velasco, sobre lesiones; ponente, señor Mendo; defensor, Licenciado Arroyo; procurador, García; Escribanía de Tejerina.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San German.

Santo de mañana: San Máximo.

Cultos: En la función de las Flores que tiene lugar en la iglesia de San Lorenzo predicará mañana acerca del tema: en qué consiste la verdadera devoción á la Santísima Virgen, un Padre de la compañía de Jesús.

—Continúa la novena en dicha iglesia.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 692,0, á las tres tarde, 690,4.

Temperatura: max. sol, 40,0; max. sombra, 23,2; min. sombra, 7,0; reductor, 5,2.

Dirección del viento: nueve mañana, N. E. tres tarde, E.

Llegada de viajeros.

Hotel Monin.—D. Juan Campo, de Palencia; D. Modesto Sotelo, de Aranda, y seis individuos de Estella.

Hotel Paris.—Mr. Mapeurt y Madame E. Planvier, de Francia.

Hotel del Norte.—D. Francisco Ponce de León, de Valladolid; D. Francisco Sala y esposa, de Barcelona; D. Silvino Ruiz, de Vitoria; D. Crispulo García, de Montevideo; D. José Gimeno, de Bilbao; Mr. Dumberg y familia, de Inglaterra y D. Julio Morondo y familia, de Bilbao.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido hoy merluza á 1'10 pesetas el kilo, salmón á 6, pescadillas 0'90 y 0'80, cimarrón 1'40, lubina á 2'20, doradas á 1'60 y langostas á precios convencionales.

—En el matadero público se han sacrificado en la mañana de hoy 7 bueyes, 7 terneras, un carnero, 26 corderos y 5 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 1'32 y 1'42 pesetas el kilo, y posteriormente á 1'34 y 1'44.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia. Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Mercados.

Burgos 28.—El de cereales de hoy no ha estado concurrido, á consecuencia del bajo precio de los granos, y de las ocupaciones de los labradores.

Solamente algunos carros para varios almacenistas y unos cuantos sacos de trigo se han presentado en la Llana. Para las once de la mañana se hallaba ya el mercado desierto.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo mocho de 32 á 33 1/2 rs. fanega, rojo de 32 1/2 á 33, álaga de 32 á 33 y medio, cebada de 24 á 25, avena de 18 á 19 y yeros de 33 á 34.

Centeno apenas se ha presentado á la venta.

Pradoluengo 26.—Entraron 250 fanegas.

Se vendió el trigo rojo de 34 á 35 reales fanega, centeno á 23, cebada de 26 á 27, avena á 19, yeros á 32, alholva á 30, algarroba á 32, garbanzos á 72, lentejas á 54, alubias á 70, harinas á 16, 15 y 14 la arroba, según la clase, salvados á 8, 7 y 6 la fanega, caparrones á 84 y patatas á 4 la arroba.

El vino tinto se cotiza á 15 rs. cántaro, claro á 13, vinagre á 10 y aceite á 50 la arroba.

Las crías de ganado de cerda de 70 á 80 rs. cada ejemplar.

Mercado en calma.

Tiempo regular y los campos atrásados.

Villarayo 24.—Se vendió el trigo de superior calidad á 40 rs. fanega, corriente á 37, centeno á 32, avena á 16, yeros á 37, habas á 32, maíz á 34, harinas á 14, 13 y 11 la arroba, según la clase.

Las últimas lluvias que han caído han dado bastante impulso al desarrollo de los cereales, pero se teme que los frios de estos días debiliten bastante los sembrados.

Manuel Salaverría y Compañía SOCIEDAD PARA ASFALTADOS de Vitoria

Domicilio: Zázate, 19, pral. derecha.

Esta Sociedad se encarga de ejecutar los trabajos que se le encomiendan de este género, con los productos naturales de las tan renombradas minas de asfaltos de Maestu, provincia de Alava.

Especialidad en graneros, talleres y plantas bajas de edificios.

Garantía de la buena ejecución son todos los asfaltados existentes en Vitoria, llevados á cabo exclusivamente por el socio Sr. Salaverría.

Se reciben encargos para el asfaltado en esta ciudad, Vinda de Landia y Sobrino, calle de Madrid.



Agente general: J. Armenteras.—Barcelona.

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rije en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela.

Dá lecciones á domicilio y en su casa. Lain-Calvo, 16, habitación núm. 5.

Libro nuevo

Los Católicos Alemanes y los Católicos Españoles, por G. Villota, canónigo de Burgos.

Este libro calificado por personas competentes de oportuno, utilísimo é interesante, describe la organización y admirable actividad de los católicos alemanes en el terreno religioso, social y político; así como tambien los triunfos conseguidos por ellos. Expone luego lo que pueden y deben hacer, los católicos españoles, y, con numerosos datos de nuestra lo mucho que están haciendo en pro de las obras religiosas, sociales y benéficas, especialmente á favor del obrero.

Se vende á 250 pesetas en Burgos, librería del Centro Católico, Lain-Calvo, 16; en la de la viuda é hijos de Heroe, Mercado, 18, y de La Fuente, Espolón 17.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS CRISTOBAL HERNANDEZ Calle Mayor, 44.-Madrid.

Esta casa, la mejor en su clase, pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que acaba de recibir un inmenso surtido con las mayores novedades de París, Londres y Alemania. Novedad en papeles imitación á los cueros de Córdoba.

SE REMITEN MUESTRAS A PROVINCIAS.

QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Acaba de recibir esta casa una extensa colección de driles para trajes de niños.

Vuelas y céfiros para blusas de señora.

Surtido completo en artículos para caballero.

GRAN NOVEDAD Y ECONOMÍA

Precio fijo.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Burgos D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpelta, Herminas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

TANGYES LIMITED

52. GRAN VIA, 52. BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS, BOMBAS A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES.

Plomo viejo.—Se compra todo el procedente de cañerías, planchas, etc., á precios ventajosos. Dirigirse á la Sociedad Anónima Plomos y Estafios Laminados, Hurtado de Amézaga, núm. 10. Bilbao.

ANTIGUA PAÑERÍA
Sucesores de Marcos Martínez
3.—Lain-Calvo.—3.

Acaban de recibirse completos surtidos en géneros novedad para trajes de caballero. Variadas colecciones en géneros para vestidos y abrigos de señora.

Para militares y ciclistas han llegado géneros de punto en todos los colores.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

F. Carranza y Carranza
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
La n.º Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14
La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

OBRADOR DE ENCUADERNACIONES
DE
MELCHOR CASADO AFINJO
Lain-Calvo, núm. 36.
BURGOS.

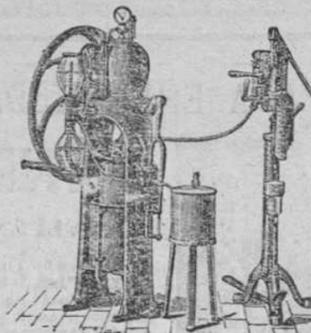
Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Especialidad en tapas alegóricas para la encuadernación de toda clase de obras de lujo. Se hacen carpetas y se barnizan mapas al bastidor á precios sumamente económicos.

Anuario del comercio
Directorio de las 40.000 señas de España, Ultramar, Estallos Hispano-Americanos y Portugal.—*Decimasegunda edición*, 1895 (Bailey-Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1883. Medalla de Plata en la de París, 1889. Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.—Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.
EL ANUARIO DEL COMERCIO
lo forman dos tomos encartados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:
1.ª Parte oficial: La Familia Real,

Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etc.—2.ª *Indicador* de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.ª *España* por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica é estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que los ejercen.—4.ª *Aranques de Aduanas* de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª *Cuba y Puerto-Rico, Islas Filipinas*, con sus administraciones, comercio é industria.—6.ª *Estados Hispano-Americanos*, divididos en: *América Central: Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana*.—*América del Norte: México*.—*América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao*.—7.ª *Reino de Portugal y sus colonias*.—8.ª *Sección Extranjera*.—9.ª *Sección de anuncios*, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el *Anuario*. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

IMPORTANTE
Queriendo esta Administración corresponder al favor creciente que dispensa el público al ANUARIO DEL COMERCIO, tiene la satisfacción de obsequiar á los compradores del de 1895 con un magnífico Mapa de España en ocho colores, y de las dimensiones de 74 centímetros por 94.
Precio 25 pesetas en España y 50 francos en toda América.
Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana núm. 10, y en Burgos en la librería de Hijos de Santiago Rodríguez.—Lain-Calvo 12.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ
á 15 cént. sifón.

ABONOS:
Por 12 sifones. 1'50 pesetas.
Id. 24 id. 2'50 id.
No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

LO DE CUBA.

Madrid 28—3 m.

Un despacho oficial recibido anuncia que los insurrectos, tratando sin duda de recuperar el cadáver de Martí, tuvieron un encuentro con las tropas que le conducían á Santiago de Cuba, siendo rechazados.

El enemigo tuvo nueve muertos. El teniente Sr. Torre, herido, se halla grave.

El general Contreras ha fallecido en la isla de Cuba.

LOS ESCUADRONES DE CABALLERIA

Madrid 28—8 m.

Seis de los escuadrones destinados á la gran Antilla desembarcarán en Puerto Principe y Nuevitas para entrar en campaña, debiendo desembarcar los restantes en Puerto Rico, donde permanecerán hasta que se crean necesarios sus servicios en la isla, en cuyo caso marcharán á Santiago de Cuba.

Esta es la opinion de Martínez Campos y así se lo ha manifestado al Gobierno.

EL CONGRESO PEDAGÓGICO.

Madrid 28—9 m.

De Valencia participan que la fiesta celebrada en el teatro principal para la clausura del Congreso pedagógico ha resultado muy solemne.

Asistió un público numerosísimo. Leyéronse telegramas de adhesión de S. M. la Reina, de los Sres. Cánovas, Sagasta, Bosch, Navarro Reverter, Canalejas, Moret, Marqués de la Vega de Armijo, Montero Rios, Puigcerver, Echegaray, Nañez de Arce y Cardenal Sancho. Se han repartido premios.

EL CADAVER DE MARTI.

Madrid 28—9,10 m.

Se ha recibido un telegrama particular de Cuba, el cual participa que despues de enterrado en el cementerio de Remanganagnas el cadáver de José Martí, el general Martínez Campos ordenó la exhumacion, llevando escoltados los restos á Santiago de Cuba, donde estuvieron expuestos 24 horas custodiados por cien soldados.

Según el despacho á que me refiero, ayer á las ocho de la mañana fué enterrado el cadáver del jefe separatista en el campo-santo de Santiago.

LA CUESTION VINÍCOLA.

Madrid 28—9,20 m.

Toda la prensa se preocupa del movimiento iniciado tiempo ha por los vinicultores para que se favorezca la producción, y reconoce la urgente necesidad de dar solución al problema. Añaden los periódicos que en caso de ser imposible la supresion del impuesto de consumos sobre los vinos, debe hacerse una rebaja equitativa de dicho impuesto.

LAS ELECCIONES EN ITALIA.

Madrid 28—9,25 m.

De Roma comunican el resultado completo de las elecciones en Italia. Han sido elegidos 313 ministeriales, 154 de oposicion, 31 radicales y 14 socialistas. Cuarenta elecciones han sido declaradas nulas.

TERRIBLE EXPLOSION.

Madrid 28—9,40 m.

Comunican de Lisboa que ha hecho explosion la caldera de la draga de las obras del puerto, causando la muerte á seis personas las cuales fueron arrojadas á gran distancia. La draga se ha sumergido.

CRIMINALES DETENIDOS.

Madrid 28—9,40 m.

Noticias recibidas de Barcelona participan que han sido capturados los supuestos autores de un robo y

asesinato frustrado cometidos en la calle de Wifredo, de aquella capital. La víctima, á quien se creía muerta, los acusó y reconoció.

LA CAMPAÑA DE CUBA.

Madrid 28—9,55 m.

Asegúrase que el ministro de Ultramar ha manifestado no haber recibido ninguna noticia que indique aumante la insurrección.

Dice que las fuerzas insurrectas no pasan de 5.000 hombres; pero cree el Sr. Castellano, reflejando las opiniones del general Martínez Campos, que la campaña será mas larga y costosa de lo que se creía.

GENERALES.

Madrid 28—11,50 m.

El Gobierno ignora donde se encuentra el general Martínez Campos; pero este se explica por la dificultad de comunicaciones que se nota en la gran Antilla.

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica el decreto destinando al Señor Mella á las inmediatas órdenes del jefe del ejército de operaciones, en sustitucion del general Salcedo.

LOS CENTRALISTAS.

Madrid 28.—1,15 t.

Entre la comisión de la asamblea centralista encargada de dictaminar acerca de la concentración de las diversas fracciones republicanas, predomina la tendencia de la no fusión de dichos partidos, sino que se trata de llegar á una inteligencia sobre los fines de la república, nombrándose el directorio encargado de señalar la conducta que debe seguirse.

ZORRILLA DE VIAJE.

Madrid 28—2 t.

A las nueve de la mañana ha salido de Villajoyosa D. Manuel Ruiz Zorrilla, con dirección á Burgos.

Fijará su residencia en la posesión que tiene en Tablada del Radrón.

SENADO.

Madrid 28—4,30 t.

Abrese la sesión á las 3 y 45 minutos presidiendo el señor Montero Rios.

El señor Cuesta y Santiago denuncia el contrabando que se hace de trigo extranjero.

El señor Duque de Tetuan promete comunicar la denuncia al señor Navarro Reverter.

BOLSA.

Madrid 28—3,50 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior.	71,15.
Idem fin de mes.	70,90.
Idem exterior.	81,35.
Idem deuda amortizable.	82,00.
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba,	106,64.
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890.	97,20.
Acciones del Banco de España.	387,50.
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.	194,50.
Cambios sobre París á ocho días vista.	12,40.
Cambios sobre Londres.	23,35.
Bolsa París; 4 por 100 exterior español.	72,28.
Mercado dudoso.	

MENCHETA.

UN MILLÓN DE GRACIAS

El amigo en la necesidad, ese es el amigo, dice el proverbio. Esa clase de amigos que te visitan, te hablan, te molestan, y te piden prestado, es decir, amigos de conveniencia, de esa clase hay muchos; pero de esos otros que se ponen á tu lado cuando te ven infeliz, y que aplican su espalda á las ruedas de tu carro en un mal paso del camino, de esos bien puedes esperar por más de un día trabajoso, antes de encontrar uno. Y, sin embargo,

esos amigos existen, y á uno de ellos es á quien el señor don Claudino Sánchez alude cuando exclama: «Un millón de gracias al amigo que me dió tan buen consejo».

El caso fué como sigue: Durante dos años habia estado enfermo el señor Sánchez, sin que medicina, ni tratamiento de ninguna clase, le aliviara. Era su enfermedad una enfermedad de los órganos digestivos, la misma que por desgracia es tan común, y que con tanta frecuencia termina fatalmente. Por desgracia, los síntomas son bien conocidos de todos aquellos que la sufren. Pérdida de apetito, mal gusto de boca, tristeza y pesadez después de comer, como si el estómago no tuviese vida, fuerza, ni calor; dolores, con frecuencia agudos, en el pecho, costados y espalda; llamaradas de calor por todo el cuerpo, seguidas de escalofríos incesantes, coloración amarillenta de los ojos y piel; falta de sueño, depresión de ánimo, excitabilidad y gran ansiedad mental sin justo motivo, constipación de vientre é irregularidad en los intestinos, pesa lillas, manos y pies fríos; vahídos, palpitaciones y ardores en el corazón, y una sensación general de fatiga y malestar que no procede de sobra de ejercicio, ni se alivia con el descanso.

No hay enfermedad que tan por completo deprima al hombre, en alma y cuerpo. Ella le llena la sangre de mortal veneno, ella le entorpece el cerebro, le postea los nervios, le impide la asimilación de los alimentos, y le pone el corazón, los riñones y los pulmones en un estado que á la hora menos pensada puede terminar en inesperada muerte.

Después que la enfermedad ha tomado cuerpo, ninguna de las medicinas que usualmente se prescriben parece hacer efecto en ella, y su pobre víctima viene á ser lo mismo que un barco desmantelado en la costa á merced del huracán.

Cuantos esfuerzos se hacen para rescatarle, parece que no sirven más que para hacer más cierta su inevitable pérdida. En una palabra, la inflamación producida por la indigestión y dispepsia, del tipo maligno que en estos días parece prevalecer, esa puede decirse que es la combinación de todas las enfermedades en una sola.

En su carta, fechada en Villagarcía de Arosa, á 12 de Septiembre de 1893, el señor Sanchez dice: «Las medicinas eran ya inútiles, y ya no me quedaba otro remedio sino entregarme en manos de Dios, y confiar mi suerte á su Providencia, cuando un incidente que ocurrió vino á demostrarme que yo no esperaba en vano. Un amigo que sabia muy bien de qué hablaba, me persuadió á que tomase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y ¡jean sabio y feliz consejo! No hice más que tomar una botella, con arreglo á las prescripciones, cuando experimenté ya un gran alivio, y la segunda botella completa cura. Desde entonces no he usado ya más medicinas, ni he tenido más enfermedad de estómago. Mi salud es ahora perfecta, y no tengo dolores ni molestias de ninguna clase. Recomendaré á todos ese maravilloso remedio. Un millón de gracias al amigo que me indujo á recurrir á él. Sirvase usted aceptar mi profunda y sincera gratitud. De usted afectísimo. (firmado.) Claudino Sanchez.»

Y ahora el lector preguntará: «¿Y porque el Jarabe Curativo de la Madre Seigel logra tales resultados allí donde tantos otros remedios son impotentes? Pues porque, á diferencia de aquellos, está propiamente adaptado para destruir la enfermedad en su asiento radical, la torpeza del estómago. El es la llave que nos abre la puerta de la prisión.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de esta remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendidurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales: frasquito, 8 reales.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

ENFERMOS DEL OÍDO
El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos: Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

VENEREO-SIFILIS
Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá 72, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA
Para acallar el dolor en pocas horas tómesse las **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

TISIS IMPOTENCIA

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Píldoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador inteligente para curar sin riesgo y con la mayor solidez la **Impotencia**, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan **an cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo**. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

Invitación para participar á la próxima **Gran Lotería de Dinero.**

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **115.000 billetes**, de los cuales **57.700** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 57.300 billetes gratuitos importa

500.000 Marcos ó aproximadamente
700.000 PESETAS

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
3	Premios á M	20000
21	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
231	Premios á M	2000
812	Premios á M	1000
1415	Premios á M	400
39755	Premios á M	155
15290	Premios á M	300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 300.000, de la segunda 200.000, asciende en la tercera á 100.000, en la cuarta á 75.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 65.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente portar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa **Infraescrita** invita por la presente á interesar en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, le ras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:

1 Billete original, entero: Pesetas 8.50.
1 Billete original, medio: Pesetas 4.25.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos en fin todos los pormenores se verá de prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números a rachados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse ó no siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse dirigiéndose lo más pronto posible, pero siempre antes del 13 de Junio 1895.

Valentin y Cia
Espediduría general de lotería.
Hamburgo
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos

Despacho de certificados

Por la mañana de 8:30 á 11:30.
Por la tarde de 3 á 5:30.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 á 11:30.
Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 á 5.

Buzones

El buzón central se recoge por la mañana á las 4:55, 9:40 y 10:50.
Por la noche á las 7:20.
Los buzones auxiliares de la población por la mañana á las 8:30 y por las tardes á las tres.

Repartos

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10:50, y por la tarde á las 5:30.

Lista

Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 á 10 y por la tarde de 6 y 1/2 á 7.



Dr. Don M. Saeiras Miralles,
Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid.
MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

El Dr. SUEIRAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

“Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquiticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis.”

Y añade en su testimonio:

“Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple.”

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott

legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestras
Rehúsen-se las imitaciones. De venta en las Boticas.
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Ferrocarriles de la provincia.

Línea del Norte
Trenes procedentes de Madrid

Estaciones.	Horas de llegada			
	Mixto	Cor.	Espr.	Sud
Villoodrigo.....	9:43	8:50
Villaquirán.....	10:7	9:13
Estépar.....	10:28	9:32	..	11:10
Quintanilleja.....	10:54	9:51	..	11:22
Burgos.....	11:16	10:10	5:17	11:33
Quintanapalla.....	12:53	10:53	..	11:59
Santa Olalla.....	1:25	11:27	6:4	12:17
Briviesca.....	1:51	11:53	6:23	..
Calzada.....	2:11	12:13	6:38	12:46
Pancorbo.....	2:29	12:34	..	1
Miranda.....	2:57	1:5	7:15	1:21

Trenes procedentes de Irun

Estaciones.	Horas de llegada			
	N.	T.	T.	M.
Miranda.....	9:41	1:19	6:6	11:58
Pancorbo.....	10:47	2:30	7:5	12:35
Calzada.....	11:12	2:54
Briviesca.....	11:40	3:18	7:36	..
Santa Olalla.....	12:18	3:53	8:1	1:28
Quintanapalla.....	12:55	4:23	8:25	1:49
Burgos.....	1:25	4:49	8:44	2:6
Quintanilleja.....	1:57	5:16
Estépar.....	2:14	5:32	9:13	..
Villaquirán.....	2:36	5:50	..	2:46
Villoodrigo.....	2	6:9	9:42	..

Nota.—Los sud-expresos circulan solamente los martes, jueves y domingos.

CÁPSULAS EUPEPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nodoso, raquitismo, esclerosis, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales franco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

El Estómago Artificial

6
Polvos del Dr. Kuntz

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras, catarro gástrico, etcétera etc., desapareciendo desde las primeras dosis, vómitos, acedías, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7:59 en todas las farmacias, y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8:50 al paciente que las pida. Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2. Administración y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º, Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

GRAN REGALO

á los señores suscritores del DIARIO DE BURGOS.

MAGNÍFICA OLEOGRAFIA

copia del inspirado cuadro del distinguido pintor H. M. CORONAS, S. J., REPRESENTANDO EL SAGRADO

CORAZON DE JESUS

EXISTENTE EN EL COLEGIO DE LOS PADRES JESUITAS DE BARCELONA

EL SAGRADO CORAZON DE JESUS tiene mucho aprecio á nuestra España... El mismo lo dice y su palabra es la verdad... «Reinaré en España, y con más veneración que en otras partes.» (Palabras de Jesús al P. Hoyos.)

Al objeto de extender una devoción, cuyo solo nombre, simbolo de amor, dilata el alma cristiana llenándola de piedad, y coadyuvar á que los deseos de Jesucristo se cumplan en nosotros, acabamos de publicar una reproducción del inspiradísimo cuadro del distinguido pintor **H. M. Coronas, S. J.**

EL SAGRADO CORAZON DE JESUS que ofrecemos, viene representado de cuerpo entero, descendiendo á nuestro globo rodeado de una gloria resplandeciente. Su tierna mirada, la afabilidad de su rostro y la amorosa actitud de sus tendidos brazos, arrebatan el alma á su sola contemplación.

Con motivo de su próxima festividad, podrán adquirir nuestros suscritores esta hermosa oleografía siempre que se acompañe el adjunto cupon y pesetas 3:50 á pesar de ser una obra de verdadero mérito y medir 88 por 60 centímetros.

DIARIO DE BURGOS

Vale hasta 30 Mayo 1895

CUPON PRIMA

El Sagrado Corazón de Jesús

Vale por _____ ejemplares

Librería de Avila é hijo.—BURGOS.

3,50 PESETAS

DIARIO DE BURGOS

INSTRUCCIONES.—Córtese el cupon y acompañando 3:50 pesetas se entregará un ejemplar del SAGRADO CORAZON DE JESUS en la librería de Calixto Avila é hijo, Plaza Mayor 41 Burgos. Los señores de fuera deberán dirigirse donde indica el cupon remitiendo 4:50 pesetas en letra de fácil cobro, Giro Mútuo ó sellos de correo, y se les enviará certificada por correo. Las direcciones que sean bien legibles.

Ferrocarriles de la provincia.

Línea de Valladolid á Ariza
Trenes procedentes de Valladolid

Estaciones.	Horas de llegada.			
	Correo.	Merc.	Merc.	Merc.
S. Martin Rubiales	6:03	10:21
Roa de Duero.....	6:18	10:40
Castrillo de la Vega	6:42	M.	..	11:10
Aranda de Duero..	6:58	4:50	..	11:30
Vadocondes.....	7:39	5:12
La Vid.....	8	5:39

Trenes procedentes de Ariza.

Estaciones.	Horas de llegada			
	Correo	Merc.	Merc.	Merc.
La Vid.....	7	9:56
Vadocondes.....	7:17	T.	..	10:21
Aranda de Duero..	7:32	1:50	..	10:40
Castrillo de la Vega	8	2:7
Roa de Duero.....	8:20	2:31
S. Martin Rubiales	8:35	2:50

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositarío en Burgos: Sainz Valpuesta.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

ACADEMIA preparatoria para el ingreso en la guardia civil, carabineros y oficinas militares, bajo la dirección de dos oficiales de caballería.

San Pablo, 22, 2.º derecha.